

ejecutiva, según lo establecido en los artículos 146.4 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y 215 de su Reglamento de aplicación, incrementada con el recargo de apremio y en su caso, los correspondientes intereses de demora.

El pago de la multa impuesta se realizará mediante ingreso o transferencia en la cuenta corriente de BBVA 182-9002-42, número 0200000470, paseo de la Castellana, 67, Madrid, haciendo constar expresamente el número del expediente sancionador.»

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—Joaquín García Martín.—43.606.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Aragón por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea eléctrica aérea a 400 kV, doble circuito, denominada «Central Térmica de Ciclo Combinado (CTCC) de Menuza (Zaragoza), subestación de Escatrón».

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas,

se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la línea aérea a 400 kV, doble circuito, denominada «Central Térmica de Ciclo Combinado (CTCC) de Menuza (Zaragoza), subestación de Escatrón», cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Edison Mission Energy Desarrollos España, Sociedad Limitada».

Domicilio:—.

Origen: Subestación a 400 kV de Menuza (Zaragoza).

Destino: Subestación a 400 kV de Escatrón (Zaragoza).

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Capacidad térmica de transporte por circuito (verano/invierno): 1.193/1.577 MVA.

Número de circuitos: Dos (inicialmente uno tendido).

Número de conductores por fase: Dos.

Tipo de conductor: RAIL AW.

Número de cables de tierra: 7N7 y compuesto de fibra óptica.

Tipo de aislamiento: Vidrio templado U-160.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De zapatas individuales.

Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 2,701 kilómetros.

Presupuesto: 1.168.510 euros.

Finalidad: Posibilitar la evacuación de energía que se genere en la futura Central Térmica de Ciclo Combinado, cuyo emplazamiento se encuentra previsto en el término municipal de Sástago (Zaragoza).

Términos municipales afectados: Sástago y Escatrón (Zaragoza).

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, plaza del Pilar, sin número, 50071 Zaragoza, y formularse, por duplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Zaragoza, 10 de junio de 2002.—El Director del Área de Industria y Energía, José Luis Martínez Lainez.—43.622.

Línea a 400 kV CTCC Menuza-Subestación de Aragón. Término municipal de Sástago (provincia de Zaragoza)

Número parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección					Naturaleza
		Paraje	Parcela número según catastro	Polig. número	Vuelo (m)		Apoyos y anillo puesta a tierra		Ocup. tempor. (m ²)	
					Long.	Ancho	N.º	Sup (m ²)		
1	«Electrometalúrgica del Ebro, S. L.» EMERSA. Ctra. de Zaragoza, s/n, 50780 Sástago (Zaragoza). Teléf.: 976 17 80 03.	Dehesa de la Rosa.	33	20	10	20	—	—	—	Monte bajo.
2	Victor Gascón Torres. Conde de Aranda, 78, 50003 Zaragoza. Teléf.: 976 44 70 19.	Menuza.	14	20	15	4	—	—	—	Olivos.
5	«Frutos del Ebro, S. A.». Finca Gertusa. Av. César Augusta, 3, 7.º B, 50004 Zaragoza. Catastral: Desconocido.	Menuza.	22	20	200	20	1	198	2.500	Monte bajo.
8, 10	«Electrometalúrgica del Ebro, S. L.» EMERSA. Ctra. de Zaragoza, s/n, 50780 Sástago (Zaragoza). Teléf.: 976 17 80 03.	Dehesa de la Rosa.	34	20	71	20	—	—	—	Monte bajo balsa.
10 bis	«Electrometalúrgica del Ebro, S. L.» EMERSA. Ctra. de Zaragoza, s/n, 50780 Sástago (Zaragoza). Teléf.: 976 17 80 03.	Gertusa.	13	22	—	—	2	152	2.500	Monte bajo.
9	«Frutos del Ebro, S. A.». Finca Gertusa. Av. César Augusta, 3, 7.º B, 50004 Zaragoza.	Gertusa.	14	22	2.200	20	3, 4, 5, 6, 7	1.162	12.500	Monte bajo. Olivos, ciruelos y almendros.

Línea a 400 kV CTCC Menuza-Subestación de Aragón. Término municipal de Escatrón (provincia de Zaragoza)

Número parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección					Naturaleza
		Paraje	Parcela número según catastro	Polig. número	Vuelo (m)		Apoyos y anillo puesta a tierra		Ocup. tempor. (m ²)	
					Long.	Ancho	N.º	Sup (m ²)		
1	«Grupo Endesa, S. A.». C/ Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid.	Sardilla.	—	—	46	20	—	—	—	Pinar.